

Asesoría General de Gobierno

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Déjase sin efecto el Dcto. TyRH. N° 52/21, por el cual se designó al Dr. Ariel Perricone, DNI. N° 32.282.053, en el cargo de Director Provincial de Control y Reconocimiento Médico Docente, Subsec. de Reconocimiento Médico, Mtrio. de Trabajo y Recursos Humanos, a partir de la fecha.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:52:16

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*